

Sesión Extraordinaria N° 3 - Consejo de Departamento

Fecha: 22 octubre 2025
Lugar: Reunión Remota
Inicio: 14:00 horas
Término: 15:43 horas

Asistentes

Sra. Rayén Antillanca Quintrequeo	Representante Profesores por Hora
Sr. Marouane Assal	Representante Profesores Área de Matemática
Sr. Rubén Carvajal Schiaffino	Representante Profesores Área de Ciencia de la Computación
Sr. Patricio Cerda Loyola	Director
Sra. Lorna Figueroa Morales	Representante Profesores
Sra. Montserrat Morales Barriga	Representante Estudiantes
Sr. Víctor Pastenes Huenuleo	Representante Funcionarios
Sr. Víctor Salinas Torres	Representante Profesores Área de Estadística
Sra. Daniela Soto Soto	Representante Profesores
Sr. Carlos Vanegas Ortega	Representante Profesores Área de Educación Matemática
Sra. Claudia Vargas Díaz	Representante Profesores

Invitado

Sr. Fabían Rivera Inostroza Representante Profesores Adjuntos

Se Excusa de Asistir

Sr. Alfonso Padilla Canales Representante Estudiantes

Tabla

- 1.- Aprobación acta sesión ordinaria N° 2 del 8 octubre 2025.
- 2.- Aprobación del Plan de Desarrollo Estratégico del Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación (DMCC).
- 3.- Información de evaluación y renovación de contrato de profesores adjuntos.
- 4.- Conformación integrantes de comisión para generar propuestas para contratación de Académicos por hora.
- 5.- Funa realizada por estudiantes hacia una académica del DMCC en el año 2022.

Preside la sesión el Director del Departamento Sr. Patricio Cerda quien da la bienvenida a los asistentes. A continuación el Director pregunta si se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 2, pide la palabra el consejero Carlos Vanegas quien solicita que las actas tengan más contenido y no se limiten a una lista de puntos tratados. El Director responde que se tendrá en cuenta la solicitud para la confección de las futuras actas. El Director pregunta si se aprueba el acta ante lo cual los consejeros presentes en forma unánime responden en forma afirmativa.

Comienza la discusión del segundo punto de la tabla y el Director recuerda que se envió el plan de desarrollo, este requiere la aprobación de los consejos de departamento y de facultad, menciona también que el equipo directivo actual y el anterior trabajaron en el documento, pero que en realidad es necesario aprobar otro documento que fue enviado por el Departamento de Desarrollo Estratégico recientemente. El Director menciona que la aprobación del documento es necesaria para participar en proyectos de asignación de recursos, menciona que la dirección desea postular a un proyecto de mejoramiento de infraestructura que permitiría realizar algunas reparaciones y adquisición de equipamiento para el auditorio cuyo financiamiento no es posible realizar con el presupuesto normal. Dado que los integrantes del consejo recién toman conocimiento del documento propone que cada consejero le envíe los comentarios y sugerencias que estimen pertinentes y él se encargará de realizar una versión consolidada que será presentada en una próxima sesión, la propuesta es aprobada por los consejeros presentes. Ante la consulta de la consejera Lorna Figueroa, el Director indica que solo se deben analizar el contenido de las columnas cuyas etiquetas son *indicadores por iniciativa, formula indicador e indicador institucional*.

La sesión prosigue con la discusión del punto tres de la tabla. El Director muestra el documento con los resultados de la evaluación realizada por la comisión departamental a los Profesores Adjuntos. Al respecto el Director también comenta que el Decano de la Facultad le indicó que la decisión final de la renovación de los contratos de los Profesores Adjuntos depende solo de él y para ello la evaluación realizada por la comisión departamental debe ser aprobada por el Consejo de Facultad. El Director indica que a futuro debiera analizarse la modificación de la situación contractual de los Profesores Adjuntos para que gocen de una estabilidad laboral más adecuada. El Director también comenta que no se consideró los resultados de la encuesta docente dado que son discordantes pues se recibieron dos conjuntos de datos con escalas distintas. Diversos asistentes cuestionan la encuesta docente y el Director menciona que esta se encuentra en proceso de modificación. El representante de los profesores adjuntos Fabían Rivera indica que la evaluación debiera considerar aspectos particulares de cada coordinación. El consejero Carlos Vanegas propone que el instrumento de evaluación sea perfeccionado por la Subdirección de Docencia. La consejera Claudia Vargas propone que se considere la evaluación de los profesores respecto a su coordinador. Ante una consulta el representante Fabían Rivera indica que el instrumento de evaluación fue discutido en detalle con la Subdirección de Docencia lo cual es confirmado por el Director quien agrega que el instrumento de evaluación es consistente con lo indicado en la ley Karin.

La reunión continúa con la discusión acerca de la conformación de la comisión para generar propuestas de contratación de Académicos por hora. El Director plantea si acaso esta comisión solo la deben integrar miembros del Consejo o bien agregar miembros externos. La consejera Rayén Antillanca opina que debiera incluirse a representantes de los profesores por hora en la comisión y que independiente de la decisión del Consejo desea participar. El Director indica que de un total de 26.095 horas dictadas por Académicos por hora, 2.496 corresponden al Departamento. El Director propone formar una comisión compuesta por un profesor por hora, un representante de los estudiantes, un representante de los Profesores Adjuntos, la representante de los profesores por hora Rayén Antillanca y un representante de los académicos. Esta comisión debiera ser apoyada por un equipo asesor definidos por la comisión y elaborar propuestas en el corto plazo. Se produce un intercambio de ideas acerca si debe considerarse la paridad de genero, la evaluación considerando la especialidad del postulante y si el proceso será por concurso público. La consejera Rayén Antillanca indica que no hay reglas claras, que todo está supeditado al DFL 29 y que

debiera ser un concurso interno. La consejera Montserrat Morales indica que los estudiantes no se sienten en condiciones de participar en esta actividad. El Director aclara que el objetivo de la comisión es levantar propuestas para ser presentadas a la Vicerrectoría Académica. A continuación se vota la conformación de la comisión considerando la primera propuesta que incluye solo miembros del Consejo y la segunda propuesta que incluye miembros externos al Consejo, el resultado de la votación es el siguiente:

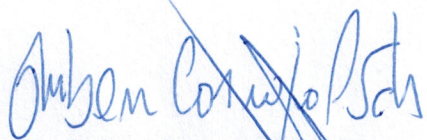
- Solo Miembros Internos: Marouane Assal, Rubén Carvajal Schiaffino, Patricio Cerda Loyola, Lorna Figueroa Morales, Montserrat Morales Barriga, Victor Pastenes Huenuleo, Daniela Soto Soto, Carlos Vanegas Ortega.
- Miembros Internos y Externos: Rayén Antillanca Quintrequeo, Claudia Vargas Díaz.
- Nulo: Víctor Salinas Torres.

Luego el Director solicita a los asistentes en manifestar su intención en conformar la comisión que queda conformada por Rayén Antillanca Quintrequeo, Marouane Assal y Fabían Rivera.

El siguiente tema a tratar se refiere al punto cinco de la tabla. El Director ofrece la palabra a la consejera Rayén Antillanca quien propuso que el tema fuera tratado en el Consejo, ella manifiesta que el uno de octubre 2025 la Señora Claudia Matus envió una carta a la dirección recordando que el año 2022 una académica fue funada y que ninguna autoridad realizó declaraciones indicando que era un comportamiento inadecuado. La consejera Rayén Antillanca indica que para ella como ex estudiante de la carrera de pedagogía fue una situación decepcionante pues hay otras formas de comunicarse. Indica además que debiera existir un protocolo para estas situaciones. El Director indica que cuando se solicitó poner el tema en tabla no tenía muchos antecedentes por lo que solicitó más información al Director y Decano de la época. La información recibida indica que la dirección solicitó una investigación sumaria por una serie de denuncias que involucran a la profesora que fue funada. La investigación sumaria la solicitó el Decanato el año 2023 y aún está en curso, por este motivo el Director expresa que ve inoportuno que el Departamento emita una declaración. Toma la palabra el consejero Víctor Salinas quien hace un elenco de una serie de situaciones pasadas y recientes donde profesores y autoridades han sido funadas, indica además que los estudiantes debieran tener más autocontrol dado que son parte de una comunidad universitaria y dado que hay una investigación sumaria en curso habría que esperar. Interviene la Consejera Rayén Antillanca quien manifiesta que independiente de la investigación en curso se debiera emitir una declaración repudiando la funa sufrida por la profesora debido a la violencia que implica. La consejera Lorna Figueroa menciona su propia experiencia en una situación similar y opina que hacer una declaración en la actualidad sería revictimizar a la profesora, además indica que replantea una situación a una comunidad que no es la misma que el año 2022. Toma la palabra el consejero Rubén Carvajal quien indica que hay un error de procedimiento pues cuando se tratan temas que involucran a personas presentes en una reunión estas no debieran estar presentes, menciona además que de la información parcial en su conocimiento la funa se produjo porque ni el comité de carrera, ni la dirección de la época ni el decanato tomaron medidas para solucionar el conflicto en forma oportuna. Menciona además otra situación de funa sufrida por un coordinador durante la pandemia quien fue tratado de nazi en las redes sociales sin que la autoridad hiciera denuncia alguna.

El Director propone no emitir declaraciones por el momento. La consejera Rayén Antillanca insiste que debe existir un protocolo, el Director opina que este debe ser institucional y por último menciona que no se debe normalizar la violencia.

Siendo las 15:43 horas, el Director pone fin a la sesión.



Rubén Carvajal Schiaffino
Secretario Consejo Departamento

RCSch/rcsch



Patricio Cerda Loyola
Presidente Consejo Departamento